



CV Abreviado

Profesora Titular de Derecho Internacional Público y Derecho de la UE en la Universidad de Granada. Sus principales áreas de docencia e investigación son el Derecho Internacional, el Derecho de la UE y el Derecho Ambiental Internacional y de la UE. Ha participado en el proyecto de investigación del 7º Programa Marco de investigación de la Comisión Europea EFFACE sobre la protección del medio ambiente a través del Derecho penal y los problemas de aplicación del Derecho ambiental europeo (2012-2016). Ha elaborado diferentes informes para la Comisión Europea y el Parlamento Europeo sobre esta materia, los más recientes: (2020) Estudio sobre el carácter disuasorio, efectivo y proporcional de las sanciones penales impuestas en España y Portugal por delitos contra el medio ambiente y su adaptación a la Directiva 2008/99/CE relativa a la protección del medio ambiente a través del Derecho penal (Estudio en España), Proyecto LIFE Guardianes de la Naturaleza, financiado por la Comisión Europea. Ha realizado estancias en el Servicio Jurídico de la Comisión Europea y ha sido investigadora visitante en las universidades de Florencia, Bruselas, Ginebra, King's College de Londres y Cambridge. Una de sus últimas publicaciones es To Criminalise or Not to Criminalise IUU Fishing: The EU's Choice (Marine Policy, 2022, [Volumn 144](https://authors.elsevier.com/sd/article/S0308-597X(22)00259-7), Octubre 2022, 105212 [https://authors.elsevier.com/sd/article/S0308-597X\(22\)00259-7](https://authors.elsevier.com/sd/article/S0308-597X(22)00259-7))